

48

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DANE 185001-000268 - Inscripción SE 1201083 YOPAL - CASANARE</p>	 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE YOPAL SECRETARIA DE EDUCACION</p>
<p>PROPUESTA AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</p>		

*Este formato busca fomentar la participación de la comunidad educativa en la mejora continua de todos los procesos que se llevan a cabo en la institución Braulio González, como son **Gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa y financiera, gestión de la comunidad** bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.*

Tener en cuenta los siguientes aspectos para la presentación de la propuesta:

1. Se presenta en físico en la secretaría del colegio y/o enviarlas al correo: colbraulio@hotmail.com
2. Fecha límite de presentación **15 de noviembre 2024**.
3. La propuesta puede ser presentada por cualquier integrante de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia o cuidadores, docentes) del Braulio González.
4. Cada propuesta se revisa y valida por el Consejo Académico y de ser admitida se debe sustentar por sus proponentes **el 29 de noviembre de 2024** en Consejo Ampliado y finalmente al Consejo Directivo para su aprobación.

<p>Problema Definir el problema central que se encuentra y describir</p>	<p>Mal estado de las unidades sanitarias en la sede campestre</p> <p>Los baños del colegio se encuentran en condiciones de deterioro, falta de higiene y suministro irregular de agua.</p> <p>La falta de sentido de pertenencia y el vandalismo están deteriorando las instalaciones de los baños escolares.</p>
<p>Diagnóstico Realizar un análisis detallado que incluya: Fortalezas y debilidades:</p>	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Deterioro físico: Instalaciones en mal estado, tuberías rotas, grifería dañada, falta de mantenimiento. ● Falta de higiene: Suciedad, malos olores, falta de papel higiénico, dispensadores vacíos. ● Suministro irregular de agua: Fugas, baja presión, cortes de agua frecuentes. ● Vandalismo: Grafitis, roturas, robos de elementos sanitarios. ● Falta de cultura de cuidado: Estudiantes y personal no valoran la importancia de mantener los baños limpios. <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la imagen del colegio: Baños limpios y funcionales contribuyen a una mejor percepción de la institución. ● Fomentar el sentido de pertenencia: Involucrar a la comunidad educativa en el cuidado de las instalaciones. ● Promover hábitos de higiene: Educar a los estudiantes sobre la importancia de mantener los baños limpios. ● Crear un ambiente más saludable: Reducir la propagación de enfermedades. ● Optimizar el uso de recursos: Reparar las instalaciones existentes en lugar de construir nuevas

	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento del problema: La comunidad educativa es consciente de la situación. ● Posibilidad de involucrar a diferentes actores: Estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia. ● Existencia de programas educativos: Se pueden implementar programas para promover la conciencia ambiental y el cuidado de las instalaciones. <p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de presupuesto: Limitaciones económicas para realizar las reparaciones necesarias. ● Resistencia al cambio: Dificultad para cambiar hábitos y comportamientos. ● Vandalismo recurrente: Dificultad para controlar actos vandálicos. ● Priorización de otras necesidades: Otras áreas del colegio pueden requerir más recursos.
<p>Justificación: Argumentar la necesidad del plan de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Derecho a la salud: La Constitución Política de Colombia establece el derecho fundamental a la salud en su artículo 49. Un ambiente escolar insalubre, con baños en mal estado y falta de higiene, pone en riesgo la salud de los estudiantes y el personal docente. ● Derecho a un ambiente sano: La Ley 9 de 1979, que regula las actividades y competencias de salud pública, establece que toda edificación debe mantenerse en buen estado de presentación y limpieza para evitar problemas higiénicos-sanitarios. Los baños en mal estado contravienen este principio. ● Derecho a la educación: El derecho a la educación, consagrado en la Constitución Política, implica el acceso a condiciones adecuadas para el aprendizaje. Un ambiente escolar insalubre, como el generado por baños en mal estado, afecta negativamente el proceso educativo. ● Normatividad específica: Existen diversas normas técnicas y sanitarias que establecen los requisitos mínimos para las instalaciones sanitarias en establecimientos educativos. El incumplimiento de estas normas puede acarrear sanciones administrativas y penales. <p>Argumentos adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Riesgos para la salud: Las condiciones insalubres de los baños pueden favorecer la proliferación de bacterias y virus, aumentando el riesgo de enfermedades infecciosas entre los estudiantes. ● Impacto en el bienestar: Un ambiente escolar limpio y ordenado contribuye al bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, mejorando su rendimiento académico. ● Responsabilidad institucional: Las instituciones educativas tienen la obligación de garantizar un entorno seguro y saludable para sus estudiantes.
<p>Propuesta de Mejora: Detallar las estrategias y acciones propuestas para solucionar el problema y mejorar el área o proceso. Se debe ser claro en las acciones y recursos necesarios.</p>	<p>Objetivos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar las condiciones higiénicas de las instalaciones sanitarias de la sede campestre. ● Fomentar una cultura de cuidado y respeto por las instalaciones entre los estudiantes y el personal. ● Asegurar un suministro de agua adecuado y constante en los baños.



PROPUESTA AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

- Optimizar el uso de los recursos destinados al mantenimiento de las instalaciones.

Objetivos Específicos

1. Sensibilización y Participación Estudiantil

- **Objetivo:** Aumentar en un 50% el conocimiento de los estudiantes sobre la importancia de mantener los baños limpios y en buen estado en un plazo de 3 meses.
 - **Acciones:** Realizar encuestas pre y post intervención para medir el cambio de actitud.
- **Objetivo:** Lograr que el 80% de los estudiantes participe en al menos una actividad de sensibilización o limpieza durante el año escolar.
 - **Acciones:** Implementar un sistema de registro de participación.

2. Mantenimiento y Reparación

- **Objetivo:** Reparar el 100% de las fugas y averías detectadas en las instalaciones sanitarias en un plazo de 2 meses.
 - **Acciones:** Elaborar un inventario detallado de las reparaciones necesarias.
- **Objetivo:** Reducir en un 30% el número de reportes de averías en los baños en un plazo de 6 meses.
 - **Acciones:** Implementar un sistema de registro y seguimiento de las reparaciones.

3. Suministro de Agua

- **Objetivo:** Garantizar un suministro de agua constante y de buena calidad en los baños durante el 100% del tiempo de funcionamiento de la institución.
 - **Acciones:** Realizar un mantenimiento preventivo del sistema de suministro de agua cada 3 meses.
- **Objetivo:** Reducir el consumo de agua en un 20% a través de la instalación de dispositivos ahorradores.
 - **Acciones:** Monitorear el consumo de agua antes y después de la implementación de las medidas.

4. Participación de la Comunidad Educativa

- **Objetivo:** Conformar un comité de mantenimiento con al menos 10 representantes de la comunidad educativa en un plazo de 1 mes.
 - **Acciones:** Difundir la convocatoria y seleccionar a los participantes.
- **Objetivo:** Organizar al menos 4 brigadas de limpieza por semestre.
 - **Acciones:** Establecer un cronograma de actividades y asignar responsabilidades a cada brigada.

- **Objetivo:** Aumentar el presupuesto destinado al mantenimiento de las instalaciones sanitarias en un 15% para el próximo año escolar.
 - **Acciones:** Elaborar una propuesta de presupuesto detallada y presentarla a las autoridades correspondientes.
- **Objetivo:** Obtener al menos 3 donaciones en especie o en efectivo para la mejora de las instalaciones.
 - **Acciones:** Contactar a empresas y fundaciones locales.

Indicadores de Éxito:

- Reducción del número de reportes de averías.
- Aumento en la frecuencia de limpieza de los baños.
- Disminución del consumo de agua.
- Mayor participación de los estudiantes en las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Mejora en la percepción de los estudiantes y el personal sobre las condiciones de los baños.

1. Sensibilización y Participación Estudiantil:

- **Campañas de concientización:**
 - Creación de avisos impactantes y creativos para ser colocados en lugares visibles del colegio (baños, pasillos, aulas).
 - Organización de concursos de dibujo o eslogan relacionados con la importancia de cuidar los baños.
 - Realización de talleres educativos sobre higiene y cuidado del medio ambiente.
- **Stand-up comedy:**
 - Involucrar a estudiantes con talento en la comedia para crear presentaciones divertidas y educativas sobre el tema.
 - Organizar presentaciones en diferentes espacios del colegio (asambleas, recreos) para llegar a un mayor número de estudiantes.

2. Mantenimiento y Reparación:

- **Inspección exhaustiva:** Realizar una evaluación detallada del estado de las instalaciones para identificar las reparaciones necesarias.
- **Elaboración de un plan de mantenimiento:** Establecer un cronograma de tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Contratación de personal especializado:** Si es necesario, contratar a plomeros, electricistas y otros técnicos para realizar las reparaciones.
- **Adquisición de materiales:** Comprar los materiales necesarios para realizar las reparaciones (tuberías, grifería, pintura, etc.).

3. Suministro de Agua:

- **Evaluación del sistema de suministro:** Analizar las causas de las irregularidades en el suministro de agua (fugas, problemas en la bomba, etc.).
- **Reparación de fugas:** Solucionar todas las fugas detectadas para evitar pérdidas de agua.
- **Optimización del sistema:** Implementar medidas para mejorar la eficiencia del sistema de suministro de agua (reemplazar tuberías viejas, instalar reguladores de presión).
- **Instalación de dispositivos ahorradores de agua:** Equipar los baños con dispositivos que reduzcan el consumo de agua (inodoros de bajo flujo, aireadores para grifos).

4. Participación de la Comunidad Educativa:

	<p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DANE 185001-000268 - Inscripción SE 1201083 YOPAL - CASANARE</p>	<p style="text-align: center;">  DE REPUBLICA COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE YOPAL SECRETARIA DE EDUCACION </p>
<p>PROPUESTA AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de un comité de mantenimiento: Conformar un grupo de estudiantes, docentes y personal administrativo encargado de supervisar el estado de los baños y proponer mejoras. ● Brigadas de limpieza: Organizar brigadas de estudiantes para realizar tareas de limpieza periódicas en los baños. ● Incentivos: Implementar un sistema de reconocimientos o premios para los estudiantes que demuestren un mayor compromiso con el cuidado de las instalaciones. <p>5. Aseguramiento de Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asignación presupuestaria: Destinar un porcentaje del presupuesto anual del colegio para el mantenimiento y mejora de las instalaciones sanitarias. ● Búsqueda de fondos externos: Solicitar donaciones a empresas o fundaciones. ● Organización de actividades de recaudación de fondos: Realizar eventos como rifas, ventas de comida, etc. <p>Recursos Necesarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Materiales de construcción: Tuberías, grifería, pintura, cemento, etc. ● Herramientas: Llaves, destornilladores, taladros, etc. ● Productos de limpieza: Detergentes, desinfectantes, papel higiénico, jabón, etc. ● Personal: Plomeros, electricistas, personal de limpieza. ● Recursos económicos: Para la adquisición de materiales, contratación de personal y realización de actividades. <p>Importante: Es fundamental evaluar periódicamente el impacto de las acciones implementadas y realizar los ajustes necesarios para garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.</p>
--	--

PROPONENTES:

Para constancia se firma en Yopal a los 15 días del mes de Noviembre del año 2024.

Luciano

Emmanuel Sapelano Cabalero

Anno Lucia Gomez
029658637
7-A

Grado GA

Kevin Santiago Pizarro
322 4384255
7-A

~~Y~~

Maria Angel Gomez Camargo
1116 797 553
6a

Maria Alejandra Cardenas
1122527568
6D

Morol Camargo
1057 982 761
8B

Jose Donel Gil Rojas
6-C

Delianny Emile Estrada
12123344
8B

Shaira Leonor Martinez Barrojan
7C

Sara Manosada
8A 1029659835

Alina Victoria Muldoon de Dios
3442203074
6-E

Sancel Sanchez
8A 1029652176

Maria Isabella Yoldi Jimenez
3114727768
7-B

Luisa Cristancho
1057592896
6-C

Yanira
311 26858 44
2°B

Paula Jimenez

Diego Sierra
3006551434
6:E

7-C Cel de Acudiente: 320 419 1825